



## CONSEJO TÉCNICO ASESOR

### Acta Consejo Asesor Técnico Sesión Ampliada Extraordinaria del CI-87-2024

Celebrada el 20 de marzo de 2024

Aprobada en la sesión ampliada ordinaria 89-2024 de dos de mayo de 2024

### TABLA DE CONTENIDO

Artículo 1. Orden del día .....	2
Artículo 2. Recomendación para la inscripción y renovación de actividades, Academia de Tecnología.....	3
Artículo 3. Solicitud de Informe de labores 2022 al excoordinador de la Academia de Tecnología.....	7

Acta de la sesión ampliada extraordinaria número ochenta y siete, celebrada por el Consejo Técnico Asesor a las diez con treinta y tres minutos del día veinte de marzo de dos mil veinticuatro.

Asisten a esta sesión: Máster Tatiana Bermúdez Paéz, Jefa Centro de Informática; Lic. Jairo Sosa Mesén, Subjefe; M.Sc. Abel Brenes Arce, Coordinador de la Unidad de Riesgos y Seguridad (URS); MAP. Javier Vega Ruiz, Coordinador del Área de Desarrollo de Sistemas; M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, Coordinadora de la Unidad Administrativa y de Recurso (UAR);); M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Coordinadora del Área de Gestión de Comunicaciones (AGC); Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Coordinador del Área de Gestión de Servicios (AGS); Licda. Patricia Agüero Flores, Coordinadora del Área de Gestión de Usuario (AGU) y Bach. Jorge Carranza Chaves, Coordinador del Área de Gestión de Infraestructura (AGI)

Miembros ausentes: Ing. Jeffrey Dimarco Fernández, Coordinador Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM), Licda. Cindy Arias Quiel, Coordinadora de la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA).

Invitados:

MBA. Jesús Brenes Fernández, coordinador de la Academia de Tecnología.  
Licda. Melissa Gómez Arce, Comunicadora

Asiste también la Bach. Pamela Ulate Obando, funcionaria del Centro de Informática, para la toma de la minuta correspondiente.

## **Artículo 1. Orden del día**

La Sra. Tatiana Bermúdez: Buenos días. Iniciamos la sesión extraordinaria No.87- 2024 del Consejo Técnico Asesor del Centro de Informática, a celebrarse a las 10:33 am en la sala de reuniones de la dirección.

El orden del día sería:

1. Orden del día.
2. Recomendación para la inscripción y renovación de actividades, Academia de Tecnología.
3. Informe de labores 2022.

Creo que podríamos hacer una modificación al orden del día para el punto tres:

- “Informe de labores 2022 de la Academia de Tecnología”

Porque no dice a quién le estamos pidiendo ese informe de labores.

La Sra. Ana Yanci Tosso: Siento que más bien la redacción es: “Solicitud del informe de labores”, porque ahí se está viendo como si nosotros fuéramos a aprobar, recomendar o revisar el informe de labores y realmente no lo estamos haciendo.

La Sra. Pamela Ulate Obando: El orden del día, quedaría:

1. Orden del día
2. Recomendación para la inscripción y renovación de actividades, Academia de Tecnología.
3. Solicitud de Informe de labores 2022 al excoordinador de la Academia de Tecnología

La Sra. Tatiana Bermúdez: Sometemos a votación el orden del día.

**Vota a favor:** Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, MAP. Javier Vega Ruiz, M.Sc. Abel Brenes Arce, Lic. Jairo Sosa Mesén, Licda. Patricia Agüero Flores y Bach. Jorge Carranza Chaves

**Total:**9

**En contra:** 0

**Se acuerda:**

Aprobar el Orden del día Sesión Extraordinaria No.87-2024.

## **Artículo 2. Recomendación para la inscripción y renovación de actividades, Academia de Tecnología**

El Sr. Jesús Brenes Fernández: Buenos días a todos y todas.

Siguiendo la recomendación de la Vicerrectoría de Acción Social sobre la inscripción de los cursos de la Academia, porque teníamos varios cursos que no están inscritos y otros que están vencidos o para vencer en este 2024 sobre las “actividades” como llaman ellos y así se llaman en el proyecto “las actividades inscritas en la Academia”, se nos aconseja subsanar está inscripción, por lo que, la Academia procede a llevar a cabo la solicitud.

Generalmente, la solicitud se hace por medio de un formulario que se llena uno a uno, pero en esta situación por ser tantas actividades que se tienen que realizar. Por excepción, la Vicerrectoría nos permite hacer un Excel con todos los cursos que se dan en la Academia y enviar solo un documento, ya después ellos proceden a incluirlos en el proyecto ED-3082, que está inscrito desde el 1ro de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2025.

Por lo tanto, las actividades o cursos quedan inscritos desde el 1ro de enero del año 2023 al 31 de enero del 2025. Procedo a mostrarles los cursos y módulos que da la Academia y que están inscritos, las horas de duración que tiene cada curso o cada actividad, la fecha de inicio y la fecha de finalización de los cursos, según el proyecto.

Nombre de actividad	Módulos (si los hay)	Duración total (horas)	Fecha inicio	Fecha final
Office Básico 3 en 1 (Excel, Word, PP)		18 horas	1/1/2023	31/12/2025
Microsoft Word		18 horas	1/1/2023	31/12/2025
Microsoft Power Point		18 horas	1/1/2023	31/12/2025
Microsoft Teams		18 horas	1/1/2023	31/12/2025
Microsoft Project	Microsoft Project Nivel 01	24 horas	1/1/2023	31/12/2025

	Microsoft Project Nivel 02	24 horas	1/1/2023	31/12/2025
Microsoft Excel	Microsoft Excel- Nivel 1	24 horas	1/1/2023	31/12/2025
	Microsoft Excel- Nivel 2	24 horas	1/1/2023	31/12/2025
	Microsoft Excel- Nivel 3	24 horas	1/1/2023	31/12/2025
Análisis de Datos con Power BI	Análisis de Datos con Power BI Nivel 1	24 horas	1/1/2023	31/12/2025
	Análisis de Datos con Power BI Nivel 2	24 horas	1/1/2023	31/12/2025
	Análisis de Datos con Power BI-DAX Nivel 3	24 horas	1/1/2023	31/12/2025
Macros en Excel	Macros en excel nivel 1	24 horas	1/1/2023	31/12/2025
	Macros en excel nivel 2	24 horas	1/1/2023	31/12/2025
Creación de Contenido para Redes Sociales		18 horas	1/1/2023	31/12/2025
Creación de Sitios Web		24 horas	1/1/2023	31/12/2025
Gestión Ágil de Proyectos con SCRUM		18 horas	1/1/2023	31/12/2025
Desarrollo de Innovación con Design Thinking		18 horas	1/1/2023	31/12/2025
Manejo de Redes Sociales en los Negocios		18 horas	1/1/2023	31/12/2025
Programación en Python	Programación en Python Nivel 1	48 horas	1/1/2023	31/12/2025
	Programación en Python Nivel 2	48 horas	1/1/2023	31/12/2025
Programación en Java	Programación en Java Nivel 1	42 horas	1/1/2023	31/12/2025
	Programación en Java Nivel 2	42 horas	1/1/2023	31/12/2025
	Programación en Java Nivel 3	42 horas	1/1/2023	31/12/2025
Desarrollador de Front End	Desarrollador de Front End Nivel 1	36 horas	1/1/2023	31/12/2025
	Desarrollador de Front End Nivel 2	36 horas	1/1/2023	31/12/2025
	Desarrollador de Front End Nivel 3	36 horas	1/1/2023	31/12/2025
	Desarrollador de Front End Nivel 4	36 horas	1/1/2023	31/12/2025
	Desarrollador de Front End Nivel 5	36 horas	1/1/2023	31/12/2025
Programación en C++	Módulo 01	32 horas	1/1/2023	31/12/2025
	Módulo 02	32 horas	1/1/2023	31/12/2025
Linux desde cero		18 horas	1/1/2023	31/12/2025

Servidores GNU/Linux	Servidores GNU/Linux Nivel 1	64 horas	1/1/2023	31/12/2025
	Servidores GNU/Linux Nivel 2	64 horas	1/1/2023	31/12/2025
Administración de Windows Server	Windows Server Nivel 1	32 horas	1/1/2023	31/12/2025
	Windows Server Nivel 2	32 horas	1/1/2023	31/12/2025
Computación en la Nube (ORACLE)		32 horas	1/1/2023	31/12/2025
Fundamentos de Base de Datos SQL		64 horas	1/1/2023	31/12/2025
Fundamentos de Ciberseguridad		64 horas	1/1/2023	31/12/2025
Bootcamp de Ciberseguridad		500 horas	1/1/2023	31/12/2025
Mantenimiento Básico de PC		18 horas	1/1/2023	31/12/2025
Cableado Estructurado y Fibra Óptica		64 horas	1/1/2023	31/12/2025
Gerencia de Proyectos	Gerencia de Proyectos Nivel 1	24 horas	1/1/2023	31/12/2025
	Gerencia de Proyectos Nivel 2	24 horas	1/1/2023	31/12/2025
	Gerencia de Proyectos Nivel 3	24 horas	1/1/2023	31/12/2025
	Gerencia de Proyectos Nivel 4	24 horas	1/1/2023	31/12/2025
Fundamentos de Power Platform		24 horas	1/1/2023	31/12/2025
Introducción a Microsoft Azure		18 horas	1/1/2023	31/12/2025
Virtualización en la nube con Microsoft Azure		32 horas	1/1/2023	31/12/2025
Neuromarketing		24 horas	1/1/2023	31/12/2025
Publicidad en Redes Sociales		18 horas	1/1/2023	31/12/2025
Creación de Contenido Audiovisual		24 horas	1/1/2023	31/12/2025
Cisco CCNA CyberOps		64 horas	1/1/2023	31/12/2025
Cisco IT Essentials		64 horas	1/1/2023	31/12/2025
DevNet Associate		64 horas	1/1/2023	31/12/2025
Office 3 en 1 Extensivo		30 horas	1/1/2023	31/12/2025
Excel I Extensivo		30 horas	1/1/2023	31/12/2025
Excel II Extensivo		30 horas	1/1/2023	31/12/2025
Cibersecurity		30 horas	1/1/2023	31/12/2025
Manejo tecnológico de la relación con el cliente		40 horas	1/1/2023	31/12/2025
Servicio al cliente para la industria tecnológica		55 horas	1/1/2023	31/12/2025
Competencias esenciales para la industria tecnológica		40 horas	1/1/2023	31/12/2025

Esos son los cursos que está brindando por el momento la Academia y son los cursos que la Academia le solicita al Consejo Asesor le recomiende a la Vicerrectoría que sean incluidos dentro de la malla curricular del proyecto ED-3082 Academia de Tecnología UCR, muchas gracias.

La Sra. Tatiana Bermúdez: ¿Alguna consulta sobre este tema?

La Sra. Ana Yanci Tosso: Estamos seguros de que nosotros, aunque terminemos este año 2024, ¿Podemos aprobar hasta el 2025?

El Sr. Jairo Sosa: Para contestarle a Ana, es correcto.

Porque lo que nos explica la Vicerrectoría de Acción Social, independientemente de quiénes estén en el Consejo Asesor, es por la vigencia del proyecto. Proyecto que está vigente hasta el 2025, y por lo tanto, es que se hace la recomendación de que estos cursos estén vigentes igual que el proyecto, independientemente de que sean acá, es para la aprobación de las actividades que se dan en el proyecto como tal, por eso es que trascienden por así decirlo al año independientemente de esta administración.

Jesús, nada más para confirmar, ¿Se validó que los nombres estén correctos?

Porque, se hacía énfasis en la Vicerrectoría de Acción Social de que algún cambio, alguna palabra en inglés o un pequeño significado, aunque sea el orden de las palabras de cada una de las actividades de los cursos, puede afectar. Entonces, tienen que ir específicamente como corresponde.

El Sr. Jesús Brenes Fernández: Sí, ya se validaron que todos los cursos estén inscritos, así que los certificados salen exactamente de la manera en que están inscritos, eso queda totalmente ratificado.

Para aclararle también a Doña Ana Tosso y complementar lo que dice don Jairo, los cursos también se inscriben hasta el 2025 porque los cursos pueden cerrar en un semestre y pueden abrir en el otro, y en eso estamos, por eso se hace la inscripción hasta el final del periodo que está renovado el proyecto.

La Sra. Tatiana Bermúdez: ¿Alguna otra duda con relación a este tema? Si no hay, el posible acuerdo que estaríamos tomando sería: "Se recomienda la aprobación de inscripción y renovación de las actividades expuestas por don Jesús Brenes en el cuadro adjunto, del Proyecto de Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicación ED-3082, con una fecha de vigencia del proyecto del 1ro de enero 2023 al 31 de diciembre 2025"

De acuerdo con la redacción, lo sometemos a votación.

**Vota a favor:** Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, MAP. Javier Vega Ruiz, M.Sc. Abel Brenes Arce, Lic. Jairo Sosa Mesén, Licda. Patricia Agüero Flores y Bach. Jorge Carranza Chaves

**Total:**9

**En contra:** 0

**Se acuerda:**

Se recomienda la aprobación de inscripción y renovación de las actividades expuestas por don Jesús Brenes en el cuadro adjunto, del Proyecto de Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicación ED-3082, con una fecha de vigencia del proyecto del 1ro de enero 2023 al 31 de diciembre 2025. **ACUERDO EN FIRME**

**Artículo 3. Solicitud de Informe de labores 2022 al excoordinador de la Academia de Tecnología**

La Sra. Tatiana Bermúdez: Continuando con lo que había venido explicando don Jesús, en la reunión que se sostuvo el lunes 18 con personal de la VAS, en donde la idea es tener este acercamiento con la VAS para cumplir con todo aquello que requerimos para mantener a la Academia funcionando.

En esa reunión nos explicaban el personal de la VAS, que tenemos pendiente el informe del 2022 y 2023 por parte de la Academia, inclusive nos mandan un correo en donde nos dicen que los informes de labores pendientes no están en el sistema BITÈ y ni en los registros, no hay entregados en la Vicerrectoría, por lo cual, se recomienda presentar este documento que es indispensable para la inscripción de nuevas propuestas, renovaciones o ampliaciones de vigencia.

Lo que nos dijeron en la reunión y lo que hemos visto, no hay un informe a nivel de sistema BITÈ y nosotros acá no lo tenemos, entonces, traemos el punto a esta mesa para tomar un acuerdo y solicitarle al ex coordinador de la Academia el señor Michel Angulo que nos presente una copia del informe de labores para el periodo 2022.

¿Alguna consulta? Si no, estaríamos tomando el siguiente acuerdo quedando de la siguiente manera: "Solicitar al MTI Michel Angulo Sosa, ex coordinador de la Academia de Tecnología, enviar copia del informe de labores correspondiente al año 2022 al Consejo Asesor Técnico del Centro de Informática, en conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Acción Social de la Universidad de Costa Rica, artículo 26, inciso i), el cual dispone: "Aprobar o rechazar los informes académicos y financieros de los programas, proyectos y actividades, así como realizar las correcciones u observaciones pertinentes sobre dichos documentos, en caso de ser necesario", a presentar a más tardar el 22 de abril 2024".

El Sr. Jairo Sosa: Nada más para resaltar, don Michel fue la persona que estaba coordinando en el año 2021 y que presentó el informe que hizo en conjunto con don Alonso Alvarado, quien en su momento fue coordinador de una parte del 2021. No ha sido de conocimiento de este Consejo Asesor dicho informe, por eso lo estamos solicitando de manera formal, porque el Consejo Asesor tiene que conocerlo y por lo tanto enviarlo con acuerdo a la VAS, por eso la solicitud del envío de la copia del informe

La Sra. Tatiana Bermúdez: Es importante que tengan claro que para el informe de labores del 2023 Don Jesús sí realiza el informe, recordemos que él entró el 23 de octubre del 2023 y recopila información para poder realizar el informe, que estará presentando en el próximo Consejo Asesor por parte de un Jesús Brenes.

Sometemos a votación el acuerdo.

**Vota a favor:** Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, MAP. Javier Vega Ruiz, M.Sc. Abel Brenes Arce, Lic. Jairo Sosa Mesén, Licda. Patricia Agüero Flores y Bach. Jorge Carranza Chaves

**Total:**9

**En contra:** 0

**Se acuerda:**

Solicitar al MTI Michel Angulo Sosa, ex coordinador de la Academia de Tecnología, enviar copia del informe de labores correspondiente al año 2022 al Consejo Asesor Técnico del Centro de Informática, en conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Acción Social de la Universidad de Costa Rica, artículo 26, inciso i), el cual dispone: "Aprobar o rechazar los informes académicos y financieros de los programas, proyectos y actividades, así como realizar las correcciones u observaciones pertinentes sobre dichos documentos, en caso de ser necesario", a presentar a más tardar el 22 de abril 2024. **ACUERDO EN**

**FIRME**

\*\*\* A las diez con cincuenta minutos se cierra la sesión\*\*\*



**Máster Tatiana Bermúdez Paéz**  
**Jefa**

Transcripción: Bach. Pamela Ulate Obando, Asistente de Dirección